

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación, hace saber que en los autos caratulados: "ZOUVI, SILVIA NOEMI c/PENDENTI, DANIEL EDGARDO s/Divorcio vincular" (Expte. N° 2429/07) se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 06 de Octubre de 2015. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Hágase saber al cónyuge, Sr. Daniel Osvaldo Pendenti que se ha formulado petición de divorcio vincular y acompañado la correspondiente propuesta reguladora en los términos del art. 438 del CC. Córrase traslado de la propuesta formulada por el término de 10 días. Notifíquese por cédula con copia del escrito correspondiente. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos si es que vive allí y únicamente en caso afirmativo procederá a efectuarla notificación." Expte. N° 2429/07 - Fdo. Dra. Alicia Ana Galletto (Jueza) - Dra. Marisa Santarelli (Secretaria). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 4.- Secretaría, Rosario, de septiembre de 2016.

S/C 301667 Set. 14 Set. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos, acreedores, herederos y legatarios por el fallecimiento del causante doña Morel Petrona titular de DNI: 5.775.527, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales conforme lo ordenado en autos: "MOREL, PETRONA c/OLIVETTO ROBERTO y Ots. s/Declaratoria de pobreza" Expte. 548/08 en trámite por ante el Juzgado de Primera de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Sr. Juez - Dra. Julieta Gentile. Rosario, 7 de Julio de 2016. Fdo. Dra. Julieta Gentile - Juez - Dra. Godoy, Secretaria. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 33 301588 Sep. 14 Sep. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "FURCCINITI Y WASINGER SH s/Concurso preventivo - Hoy quiebra" Expte. Nro. 1058/2001, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Rosario, 07 de Septiembre de 2016. Dra. Viele, Prosecretaria.

S/C 301590 Sep. 14 Sep. 15

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación con domicilio en calle Balcarce 1650 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, Dra. Julieta Gentile y para los autos caratulados "FERNANDEZ JOSÉ ALBERTO ENRIQUE c/FIGUEROA JOSÉ HORACIO y Otros s/Usucapión", Expte. 917/2005, conforme resolución N° 833 del 06/05/2015, se ha dispuesto se cite y emplaze a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley en dichos autos a herederos de Fernandez Abuin Mario Eduardo, DNI 6.069.125, obrando su acta de defunción a fs. 476, respecto al lote Tomo 451, Folio 259, N° 176344, Dpto. Rosario el lote número 59; herederos de Consuelo Clelia Estrada, L.C. 5.511.995, fallecida en fecha 04/02/2005, obrando constancia del RENAPER a fs. 54 vta. en fecha y herederos de Roberto Estrada, DNI 6.163.497 fallecido el 25/05/2010 obrando constancias del RENAPER a fs. 712 respecto del inmueble inscripto al Tomo 378 Folio 151, N° 331978 de T. y Curatelas los lotes número 60 y 61; CUFFARI de BRUNO, BENITA MARÍA, LC 2.822.657; BRUNO JOSÉ ALBERTO DNI 14.395.476; BRUNO SILVIA BETTY DNI 16.066.485, respecto del inmueble inscripto al Tomo 309, Folio 486, N° 128226 Dpto. Rosario, los lotes N° 62 y 63, lo que se publica tres veces a los fines legales de rigor en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, Rosario 05 de Agosto de 2016. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 52,50 301592 Sep. 14 Sep. 16

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "BANCO INDUSTRIAL S.A. c/VILLALBA, MERCEDES s/Ejecutivo" (Expte. 1385/13), por decreto de fecha 23 de Agosto de 2016 se cita de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 08 de Septiembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 301576 Sep. 14 Sep. 16

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr., notifica al Sr. Bordón, Lisandro Federico, lo declarado en autos: CFN S.A. c/BORDON, LISANDRO FEDERICO s/Ejecutivo; Expte. Nº 899/13. Rosario, 5 de Febrero de 2016. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (76 y sgtes. del CPCC). Notifíquese por edictos. Dra. Agustina Filippini (Sec); Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, (Juez).

\$ 33 301578 Sep. 14 Sep. 16

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr., notifica al Sr. Vázquez, Antonio Gonzalo Dante, lo declarado en autos: CONFINA SANTA FE S.A. c/VAZQUEZ, ANTONIO GONZALO DANTE s/Ordinario; Expte. Nº 1245/05. Rosario, 2 de Febrero de 2016. Agréguese los edictos acompañados. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (76 y sgtes. del CPCC). Notifíquese por edictos. Dra. Agustina Filippini (Sec); Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, (Juez).

\$ 33 301579 Sep. 14 Sep. 16

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr., notifica al Sr. Molla, Cristian Alberto, lo declarado en autos: CFN S.A. c/MOLLA, CRISTIAN ALBERTO s/Ejecutivo; Expte. Nº 995/12. Rosario, 3 de Agosto de 2016. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Notifíquese por edictos. Dra. Agustina Filippini (Secretaria); Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, (Juez).

\$ 33 301577 Sep. 14 Sep. 16

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, en autos: "MAMANI LUCIA c/LÓPEZ FRAIDIAS CANDIDO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 624/2011, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 29 de Junio de 2012. Por presentada, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada acción de usucapión en los términos expresados. Imprímase al presente el trámite del juicio ordinario (artículo 387 Inc. a) del CPCC. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Oficiése a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin de que informen los datos catastrales y registrales del inmueble a usucapir. Oficiése a la Municipalidad que corresponda y a la Fiscalía de Estado Provincial a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Fecho, oficiése al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaría Electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio de los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. Téngase presente la copia del plano de mensura acompañado en autos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Acompañé informe de dominio actualizado del bien que pretende usucapir y líbrese mandamiento al sr. oficial de justicia a fin de que se constituya en el inmueble objeto de la presente y constate el estado de ocupación del mismo. En caso que el mismo se halle ocupado intímese a los atendientes, subinquilinos y/o terceros ocupantes a que justifiquen su ocupación, mediante la exhibición de los títulos correspondientes y/b la presentación de los mismos en autos en el término de 10 días. Fdo.: Cecilia Camaño (Secretaria) - Mónica Klebcar (Jueza). "Rosario, 01 de septiembre de 2016. Advirtiéndose en esta instancia que no se ha acreditado la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL ordenada a fs. 16, previo a resolver se provee: acompañense los edictos correspondientes. (...)" Fdo.: Cecilia Camaño (Secretaria) - Mónica Klebcar (Jueza). Rosario, 6 de Septiembre de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 33 301660 Set. 14 Set. 16

Por disposición de la Sra. juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la lita. Nominación de Rosario Dra. Delia M. Giles, en los autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CASSANI JOSÉ MARÍA s/Apremios", Expte. Nº 21-01439384-3 (1446/2008), se ha resuelto: "Nº 3752. Rosario, 29 de diciembre de 2011. Autos y Vistos:... Resuelvo: Por ampliada la demanda en los términos que expresa. Notifíquese por cédula. Amplíese el embargo oportunamente ordenado sobre los bienes denunciados hasta cubrir la suma de \$2.780,56.- en concepto de capital, con más el 50% en concepto de intereses y costas. Líbrense los despachos con las constancias que se

peticionan. Téngase presente el domicilio legal constituido. Insértese, hágase saber.-“ Publíquese por el término de tres días. Fdo.: Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 33 301673 Set. 14 Set. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la lita. Nominación de Rosario Dra. Delia M. Giles, en los autos “MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CASSANI JOSE MARÍA s/Apremios” Expte. Nº 21-01439384-3 (1446/2008), se ha resuelto: “Nº 2990. Rosario, 02 de Noviembre de 2010. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña. Por iniciada la presente acción. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución. Previamente determine el sujeto pasivo. Se hace saber a la actora que la indeterminación del sujeto pasivo de la relación jurídico procesal es admisible al Iniciar la demanda, pero en modo alguno ello puede perdurar durante todo el proceso y plasmarse en la sentencia, ya que condenar indeterminadamente a un sujeto que no puede ejercer su derecho de defensa (y ni siquiera enterarse de la promoción de una acción en su contra) resulta violatorio de la garantía constitucional de la defensa. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre los bienes de los demandados hasta cubrir la suma de \$ 2.628,14.- en concepto de capital con más el 30%- en concepto de intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Copíese, insértese y hágase saber.” Publíquese por el término de tres días. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario. Dr. González, Secretario.

\$ 52,50 301676 Set. 14 Set. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario Dra. Delia M. Giles, en los autos “MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CASSANI JOSÉ MARÍA s/Apremios” Expte. Nº 21-01439384-3 (1446/2008), se ha resuelto:// “Nº 2355. Rosario, 01 de Septiembre de 2014. Autos y Vistos: ... Resuelvo: Por ampliada demanda en los términos que expresa. Notifíquese. Amplíese el embargo oportunamente ordenado en autos hasta cubrir la suma de \$ 2.631,97.- en concepto de capital, con más el 30% en concepto de intereses y costas.- Líbrese los despachos con las constancias que se peticionan. Insértese, hágase saber.” Publíquese por el término de tres días. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario.

\$ 33 301674 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos y legatarios de doña ESPERANZA CORIA ARHUATA, D.N.I. Nº 92.689.907, publíquense por 5 veces en 10 días, para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que considere con derecho a los bienes dejados por la causante (Art. 1,2 y 2340 del CCyC y 592 CPCC) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, con constancia actuarial. Firmado: Dr. Marcelo Quaglia (Juez), Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Autos: “CORIA ARHUATA, ESPERANZA s/Declaratoria de herederos”, Expte. Nro. 21-02858961-9. Rosario, 31 de Agosto de 2016. Dr. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 301626 Sep. 14 Sep. 27

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaría de Dra. Daniela Jaime, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Cleppe, Ademar Rolando, L.E. 5.440.396, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Santa Fe, 18 de Agosto de 2016. Autos: “CLEPPE. ADEMAR ROLANDO s/Declaratoria de herederos”, Expte. Nº 403/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 45 301617 Sep. 14

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ruiz Díaz Elio Carlos Edmundo, DNI Nº 10.066.780, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Autos: “RUIZ DIAZ ELIO CARLOS EDMUNDO s/Declaratoria de Herederos”. Expte.

21-02859490-6. Rosario, 25 de Agosto de 2016. Dr. García, Secretaria Dra. Baclini. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 301610 Sep. 14 Sep. 27

Por disposición del Sr. Juez de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Malaguarnera Antonio, L.E 5.958.342 para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Autos: MALAGUARNERA ANTONIO s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02859423-9. Rosario, 25 de Agosto de 2016. Dra. Gueiler, Secretaria Dr. Sergio Antonio González. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 301611 Sep. 14 Sep. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Sta. Fe Dr. Luciano D. Juárez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don/doña LOBATO ISABEL VICTORIA, DNI 5.436.935, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los términos del art. 2340 segundo párrafo del Código Civil y Comercial de la Nación. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal; conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C.; reformado por la Ley N° 11.287. Fdo.: Dr. Santiago M. Malé Franch (Secretario).

\$ 45 301595 Sep. 14

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que la Sra. Emma Paulina Gualdo, L.C. 2.818.185, falleció el día 3/01/2015 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. (Expte. GUALCO ENNA s/Sucesorio". Expte. N° 21-02863002-3). Secretaría, Rosario, 30 de Agosto de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 301596 Sep. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Malé Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Mauro José Saraniti (DNI 30.168.760) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de un día. Autos: SARANITI, MAURO s/Sucesorio (Expte. CUIJ 21-02863130-5). Rosario, 05 de Septiembre de 2016. Dra. Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 301597 Sep. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Eddy María Reyna (DNI 3.761.998) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. REYNA, EDDY s/Sucesorio (Expte. CUIJ 21-02853839-9). Rosario, 05 de Septiembre de 2016. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 45 301598 Sep. 14 Sep. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Beatriz Anzulovich (DNI 3.802.612) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el

BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. ANZULOVICH, BEATRIZ s/Sucesorio (Expte. CUIJ 21-02855722-9). Rosario, 05 de Septiembre de 2016. Dra. Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 301599 Sep. 14 Sep. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Teresa Napoli (DNI 5.559.996) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. NAPOLI, TERESA s/ Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02861296-3). Rosario, 05 de Septiembre de 2016. Dra. Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 301600 Sep. 14 Sep. 27

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Lupo Adelma Josefa, DNI 3.792.373, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LUPO ADELMA JOSEFA s/declaratoria de herederos; Expte. 97/16. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 45 301586 Sep. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de CASTELLANO, NORMA CLOTILDE, DNI 5.558.897, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.Civil). (Expte: CUIJ: 21-02862692-1). Rosario, 07 de Septiembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 301580 Sep. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Pedro Antonio Boasso, se llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, doña Elena Pallegriani, L.C. N° 5.546.416, para que dentro de los treinta días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, publicándose edictos por un día. (Autos: PELLEGRINI, ELENA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02863005-8). Rosario, 8 de Septiembre de 2016. Dra. Ma. Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 301614 Set. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ARANDA, ANA LEONOR, L.C. N° 3.962.609, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ: 21-01483888-8). Rosario, 07 de septiembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 301581 Sep. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en los autos caratulados "CUSHNIR, FELISA s/Declaratoria de Herederos", CUIJ 21-02863086-4, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña

Felisa Cushnir, L.C. N° 5.632.770, a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Setiembre de 2016. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 45 301618 Set. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "NIMO, ANA MARÍA s/Declaratoria de Herederos", CUIJ: 21-02864099-1 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Ana María Nimo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Septiembre de 2016. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 301644 Set. 14 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Lorena A. González, en los autos caratulados: "ORDOÑEZ, FLORENCIA s/Declaratoria de herederos", CUIJ 21-02859739-5, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Florencia Ordoñez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en hall Central de Planta Baja de Tribunales de Rosario. Rosario. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 301645 Set. 14 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Francisca Gagliano, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "GAGLIANO FRANCISCA s/Declaratoria de herederos" CUIJ: 21-02863093-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 5 de Setiembre de 2016. Firmado: Dra. María Andrea Mondelli, Jueza; Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 301587 Set. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados GUTIERREZ RAMONA s/Sucesión; Expte. N° 21-01437343-5 (729/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos de Ramona Gutiérrez, declarados en autos: Juan Domingo y Verónica Gloria Rapussi y Gutiérrez, y/o a sus herederos y/o sucesores y/o legatarios por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Septiembre de 2016. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 45 301677 Set. 14 Set. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados: FERREYRA, NILDA AMALIA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02862194-6 (604/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Nilda Amalia Ferreyra, DNI N° 5.532.497, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Septiembre de 2016. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 45 301678 Set. 14 Set. 27

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados MARTINI, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02863590-4 (735/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Miguel Angel Martini, L.E. N°

6.074.567, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Septiembre de 2016. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 45 301680 Set. 14 Set. 27

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados MENA PABLO CELESTINO s/Declaratoria de herederos; Expte. 953/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios se Pablo Celestino Mena, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro el término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 3 de Agosto de 2016. Fdo. Dra. Laura M. Barco (Secretaria).

\$ 45 301633 Set. 14 Set. 16

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Marzi, Gerardo, Secretaria de la Dra. Sandra González, dentro de los autos caratulados: SEVERINI, CARLOS DANTE s/Juicio Sucesorio; Expte N° 173/ 16, se llaman a herederos, legatarios y /u acreedores de don Severini, Carlos Dante DNI N° 4.706.564, por el termino de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 5 de Setiembre de 2016. Dra. González, Secretaria Subr.

\$ 45 301643 Set. 14

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 14, de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: "COMUNA DE PAVÓN c/ELVIRA BRACAGLIA DE CALLEGARI s/Apremio Fiscal", Expte. N° 821/2016 se ha dispuesto citar de remate a Elvira Bracaglia de Callegari y/o quien resulte ser el titular de dominio y/o responsable del inmueble designado como: Partida inmobiliaria: 191900-418074/0088-4, tomo 188, Folio 168, N° 164283, manzana 15, lote 27, padrón comunal 281/6 de la localidad de Pavón con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará

adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2439 y Art. 182/C.F. Pcia de Santa Fe. Fdo. Dovetta (Juez) - Oronao (Secretaria). Dra. Lastorta, Prosecretaria.

S/C 301685 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Circuito Nº 14, de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: "COMUNA DE PAVÓN c/ELVIRA BRACAGLIA DE CALLEGARI s/Apremio Fiscal" Expte. Nº 822/2016, se ha dispuesto citar de remate a ELVIRA BRACAGLIA DE CALLEGARI y/o quien resulte ser el titular de dominio y/o Responsable del inmueble designado como: Partida inmobiliaria: 191900-418074/0089-3, tomo 188, Folio 168, nº 164283, manzana 15, lote 28, padrón comunal 286/5 de la localidad de Pavón con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2439 y Art. 182/C.F. Pcia de Santa Fe. Fdo. Dovetta (Juez) - Oronao Secretaria. Dra. Lastorta, Prosecretaria.

S/C 301684 Set. 14 Set. 16

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral Nº 2 de Villa Constitución (SF), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Susana Antonia Caro, por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "CARO, MARTA SUSANA ANTONIA s/Sucesión Ab Intestato" (Expte. 531/16). Villa Constitución, 2 de Setiembre de 2016. Dr. Mauro Bonato, Secretario.

\$ 45 301575 Set. 14

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de Distrito, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Juez, Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti, en autos caratulados "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/RAMÍREZ, LUIS ALBERTO y Otro s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 1102/2014) se hace saber al co-demandado Díaz, Juan Carlos, DNI 33.355.632, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: "Rufino, 06 de julio de 2016. Agréguese en autos la cédula diligenciada y constancia de publicación de edictos que se acompaña. Atento lo solicitado, cítese de remate al demandado, con la prevención de que si dentro del término de tres días no opone excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución. (Expte. Nº 1102/2014).-". Fdo. Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez. Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti. Autos: "Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/ Ramírez, Luis Alberto y otro s/Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 1102/2014). Secretaria, 17 de Agosto de 2016.

\$ 33 301647 Sep. 14 Sep. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Miguel Román Roncati, en autos RONCATI MIGUEL ROMÁN s/Sucesorio (Expte. nro. 518/2016), para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 6 de Setiembre de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 301657 Set. 14 Set. 20

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña LUCIA GERVACIA GÓMEZ, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 31 de Agosto de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 301623 Set. 14 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña MARÍA GODOY y don FRANCISCO GÓMEZ para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 31 de Agosto de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 301625 Set. 14 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal (Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don ARMANDO GUERINI CUGNO FLIS, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 7 de Setiembre de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 301624 Set. 14 Set. 20

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados LEDESMA, ELVIO DEL VALLE s/Sucesión; (Exp. Nº 466/2016), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Elvio Del Valle Ledesma, argentino, mayor de edad, hijo de Blas Horacio Ledesma y Noemí del Valle Quevedo, nacido el 29/08/1971 en la ciudad de Santa Fe, casado y que falleciera por enfermedad el día 31/05/2016, D.N.I. Nº 22.206.395, con último domicilio en calle Alvear 1647 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 2 de Setiembre de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 301659 Sep. 14 Sep. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del autorizante, dentro de los autos caratulados "UDI. RAÚL

ESTEBAN Y MENDOZA. HAIDEE NORMA s/Sucesión" (Expte. 1008/2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Raúl Esteban Udi, DNI 7.644.886 y de Haidee Norma Mendoza, DNI 11.619.247 por el termino de Ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 9 de Agosto de 2016. Dr. A Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 301637 Sep. 14 Sep. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del autorizante, dentro de los autos caratulados "FERNANDEZ, HUBER ANTONIO s/Sucesión" Expte. N° 1340/2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Huber Antonio Fernández, DNI 5.045.219 por el término de Ley para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 29 de Julio de 2016. Dr. A Walter Bournot, secretario.

\$ 45 301635 Sep. 14 Sep. 20

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la autorizante, dentro de los autos caratulados "CHIURCHIU, ALFREDO s/Sucesion" (Expte. N° 962/2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alfredo Chiurchiu, LE 6.119.913 por el termino de Ley para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 1 de Agosto de 2016. Dra. Andrea Chaparro, secretaria.

\$ 45 301634 Sep. 14 Sep. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de Don ANGEL ATILIO MUSOTTO, DNI N° 10.060.128. Autos: MUSOTTO, ANGEL ATILIO s/Sucesión; (Expte. N° 373/2016). Venado Tuerto. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 301583 Sep. 14 Sep. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de doña Telma Susana Pello, DNI N° 1.111.290. Autos: PELLO, TELMA SUSANA s/Sucesión; (Expte. N° 160/2016). Venado Tuerto. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 301584 Sep. 14 Sep. 20
